



Chihuahua, Chih., a 24 de octubre del 2024

No. de oficio: SG-0938/2024

Asunto: Carga CIMTRA

Mtra. Amelia Lucia Martínez Portillo
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto
Y Archivo, Titular de Unidad de Transparencia.
Presente. –

Anteponiendo un cordial saludo, empleo este medio para informar respecto de las indicaciones sobre la carga de información referente a la herramienta CIMTRA, en lo concerniente a la Subdirección de Gobernación y el formato CIMTRA 23: MANDATOS POR ORDEN JUDICIAL QUE OBLIGAN AL MUNICIPIO A OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y EJECUTAR LAUDOS LABORALES, me permito comunicarle que, durante el periodo de julio a septiembre del año 2024, no se generó información alguna.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**

RCL (Raúl Corral López)

C.c.p. (Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez, Subdirector de Normatividad).

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx